

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****3975** *FAGOR HEALTHCARE, S. COOP.*

Anuncio de Reducción de Capital.

De conformidad con el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, por expresa remisión del artículo 155.4 de la Ley de Cooperativas de Euskadi, y a los efectos de lo establecido en el artículo 334 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital en relación al derecho de oposición de los acreedores, se hace pública la reducción de capital social acordada por la Asamblea General Ordinaria de fecha 25 de mayo de 2023, en la cifra de 576.000 euros mediante el procedimiento de adquisición y posterior amortización de 5.760 partes sociales con voto, de modo que el capital distribuido en partes sociales con voto resultante de la operación es de 600.000 euros, dividido en 6.000 partes sociales de un valor nominal de 100 euros cada una, y numeradas de las 1 a la 6.000 ambas inclusive.

Arrasate-Mondragón, 5 de junio de 2023.- El Presidente del Consejo Rector,
Gorka Bergaretxe.

ID: A230022639-1